

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CITYCLIMA S.A.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al 31 de marzo del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Orellana E11-75 y Av. Coruña, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CITICLIMA S.A., de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
Carlos Guillermo Cruz Vélez	80,00	80	0,10%
Diego Fabricio Cruz Vélez	720,00	720	0,90%
TOTAL	USD \$ 800,00	800	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Actúa como Secretario El Ing. Carlos Guillermo Cruz Vélez y preside la Junta el Presidente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2013, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.-Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013 por los accionistas y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta informa que durante el ejercicio económico del año 2013, se generó una pérdida de CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 75/100 dólares (52.862,75), y propone que estas sean amortizadas en los próximos cinco años.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar la moción del Presidente, de modo que la pérdida generada en el ejercicio económico 2013 serán amortizadas en los próximos cinco años, considerando que este año el movimiento se reanuda en el mes de junio y se estima que el 2014 ya se generara utilidad con lo cual se cubrirá esta amortización.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.



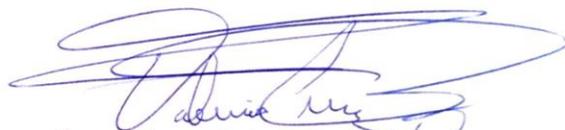
Ing. Carlos Guillermo Cruz Vélez
Gerente General



Ing. Diego Fabricio Cruz Vélez
Presidente



Ing. Carlos Guillermo Cruz Vélez
Accionista 1



Ing. Diego Fabricio Cruz Vélez
Accionista 2



Ing. Carlos Guillermo Cruz Vélez
Secretario adoc